



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Derecho

16 JUN 2017

VISTO:

El informe elevado por el Departamento de Diplomas sobre los mejores promedios de los alumnos de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que los alumnos LORENZO OCTAVIO.BARONE. Mat 201215918. Promedio 9.87. VICTORIA BRUNOTTO, Mat 201216799 Promedio 9.84, NOELIA SOLEDAD SANCHEZ, Mat. 201215024. Promedio 9.55. EUGENIO ADAN, VOLTAREL. Mat. 3811512. Promedio 10. PEDRO, BENVENUTTO. Mat. 38730794. Promedio 9.53 Reúnen las condiciones exigidas en la Resolución Rectoral 494/79 y su interpretación según Resolución Decanal N° 838/91, y la Resolución Decanal N° 465/04. Del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1°: Designar como ABANDERADO DE BANDERA NACIONAL, por el período 2017-2018. Al Sr. LORENZO OCTAVIO, BARONE. Mat 201215918, con 39 materias aprobadas y 9.87 puntos de promedio general de la carrera de Abogacía.

Art. 2°: Designar como PRIMER ESCOLTA DE BANDERA NACIONAL por igual período a la Srta, VICTORIA BRUNOTTO. Mat 201216799, con 39 materias aprobadas y 9.84 puntos de promedio general de la carrera de Abogacía.

Art 3: Designar como SEGUNDO ESCOLTA DE BANDERA NACIONAL, por igual periodo a el Sr. EUGENIO ADAN, VOLTAREL. Mat. 38411512, con 30 materias aprobadas y 10 puntos de promedio general en la carrera de Abogacía.

Art 4: Designar como 1° SUPLENTE ESCOLTA DE BANDERA NACIONAL, a la Srta NOELIA SOLEDAD SANCHEZ, Mat. 201215024, con 40 materias aprobadas y 9.55 puntos de promedio general en la carrera de Abogacía. Y designar como 2° ESCOLTA DE BANDERA NACIONAL al Sr. PEDRO, BENVENUTTO. Mat. 38730794, con 33 materias aprobadas y 9.53 puntos de promedio general de la carrera de Abogacía.

Art 5: Protocolícese , hágase saber, dese copia y archívese.

Resolución N°:

588
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO
SECRETARIA ACADEMICA

ES COPIA
DR. RAMON PEDRO VIANI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO
SECRETARIA ACADEMICA
DIRECCION DE OBRAS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
HUMANAS Y SOCIALES